

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	HOJA: 1 DE 9

Unidad Interna de Mejora Regulatoria (UNIMER).

***DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO URBANO.***

Programa de Mejora Regulatoria (PMR).

Enero 2025.

Registro de proyectos:

1. VECS
2. Migración de documento Urbanet a Urbaleon.
3. Urbaleon flujo tradicional, continuar con su desarrollo.
4. Autorización de uso temporal de plaza, en mi carpeta ciudadana.



	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	HOJA: 3 DE 9

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
		HOJA: 5 DE 9

Cedula de proyecto 3.

Nombre del proyecto: Urbaleon flujo tradicional, continuar con su desarrollo.

Líder del proyecto: Sergio Humberto Domínguez Torres

Planteamiento del problema:

Actualmente la línea de gestión de trámites para el desarrollo de fraccionamiento y condominios, está alojada en un sistema proporcionado por un proveedor externo (Urbanet). Por cuestiones de presupuesto se busca tener un sistema desarrollado por la Presidencia Municipal de León. Por lo que se desarrolló el Urbaleon, este año venció el acuerdo de ayuntamiento donde se determina un proceso simplificado de la gestión. Por lo que es necesario hacer un desarrollo del Flujo tradicional.

Objetivos:

Contar con un sistema de gestión de fraccionamiento y desarrollos en condominio, con recursos, y tecnología del Municipio, para no tener que depender de un externo que represente costo de renta o pagos.

Acciones:

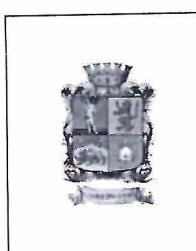
1. Mesas de trabajo entre la Dirección General de Desarrollo Urbano y Dirección de Tecnologías de la Información.
2. Enviar procedimientos, oficios, resoluciones, layout, información en general del trámite a TI.
3. Diagrama de flujo del trámite.
4. Desarrollo en ambiente de pruebas del trámite.
5. Presentación y revisión del desarrollo de pruebas.
6. Ajustes del trámite.
7. Aprobación del sistema.
8. Puesta en marcha.
9. Liberación de trámites.

Meta: Sumar trámites de las dependencias involucradas para los permisos de fraccionamiento y desarrollos en condominio.

Evidencia: Nuevos trámites al sistema Urbaleon

Justificación del proyecto:

Económico, no tener la necesidad de depender de un externo, para la gestión de trámites y servicios en el Municipio.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 9 DE 9

**Unidad Interna de Mejora Regulatoria
de la Dirección General de Desarrollo Urbano
Programa de Mejora Regulatoria 2025**

Arquitecto Juan Pablo Alvarado Villalobos.
Presidente de la UNIMER DU.

Licenciada Erika Sánchez Ríos.
Representante de Administración.

Licenciado Jesús Alberto Torres Ramírez.
Representante de Verificación urbana y asuntos jurídicos.

Ingeniero Aaron Alfonso Nava Sánchez.
Representante de Tecnologías de la información.

Eva Janet de la Torre Vázquez.
Representante de Zona El Carmen.

ÁGUEDA VALTIERRA
Arquitecta Águeda Valtierra García.
Representante de Zona Cerro Gordo – Coecillo.

Licenciada María Candelaria Vallecillo Ramírez.
Representante de Zona Cerrito de Jerez San Miguel.

Arquitecta Liliana Ramírez Ávila.
Representante de Zona Joyas - San Juan Bosco.

Arquitecto Juan Jesús Romero Martínez.
Representante de Fraccionamientos y Estructura Urbana.

Isaac Jacob Castañeda Muñoz.
Representante de la Coordinación Centro Histórico.

ATENTAMENTE
"El trabajo Todo lo Vence"

Licenciado Hugo Salvador García Guzmán.

Director General de Desarrollo Urbano.

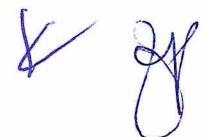
	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
		HOJA: 1 DE 17

Unidad Interna de Mejora Regulatoria (UNIMER).

***DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO URBANO.***

Programa de Mejora Regulatoria (PMR).

Modificación.



	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
		HOJA: 3 DE 17

 LEÓN <small>AYUNTAMIENTO 2021-2024</small>	UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA	
CÉDULA DEL PROYECTO		
DEPENDENCIA / ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano.	
NOMBRE DEL PROYECTO	VECS.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Urbano.	
RESPONSARIO		
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Juan Pablo Alvarado Villalobos y Hugo Alejandro García Canales.	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	
feb-24	sep-24	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		
Concluir la implementación del VECS, ya que quedó inconcluso en el PMR del 2023.		
OBJETIVO(S)		
Poner en marcha una ventanilla única para otorgar los permisos mínimos para poder construir, bajo los lineamientos establecidos por la CONAMER.		
ACCIONES		
1.- Mesa de trabajo entre Medio Ambiente, Protección Civil, Mejora Regulatoria, Ingresos, Desarrollo Urbano, para definir las políticas, alcances y participación de cada Dependencia. 2.- Reunión de trabajo con TI, Desarrollo Urbano, Mejora Regulatoria, Medio Ambiente, Protección Civil, para definir el procedimientos, requisitos, recursos, información para el desarrollo del sistema. 3.- Desarrollo del Sistema por parte de TI. 4.- Capacitación al personal que operara la ventanilla. 5.- Implementación de la ventanilla.		
INDICADOR	META	
numero de solicitudes recibidas por VECS.	Obtener la certificación de la CONAMER.	
RESULTADO ESPERADO		
Puesta en marcha de la ventanilla.		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
Mejorar los procesos, sistemas, herramientas, para simplificar los trámites y servicios en materia de construcción.		

K
JG

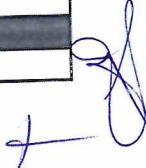
	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
		HOJA: 5 DE 17

 LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024		UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA
CÉDULA DEL PROYECTO		
DEPENDENCIA / ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano.	
NOMBRE DEL PROYECTO	Análisis y viabilidad de cambiar el modelo de permiso de uso de suelo y autorización de uso y ocupación.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Dirección General de Desarrollo Urbano.	
LIDER DEL PROYECTO / CARGO	Juan Pablo Alvarado Villalobos.	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	
feb-24	sep-24	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		
<p>Recomendación por parte de la SDES, dentro de la simplificación del Permiso de Uso de Suelo: Un área de oportunidad, que deriva del hallazgo de las diversas modalidades del trámite, se encuentra en la posibilidad de adicionar un esquema para que el trámite de Uso y Ocupación sea el procedimiento que otorgue el permiso para iniciar las operaciones de los establecimientos comerciales, lo cual brindaría mayor control y certeza jurídica.</p>		
OBJETIVO(S)		
<p>Modificar la normativa para eliminar el concepto de Autorización de Uso y Ocupación de Inmuebles Construidos, para que este término sea exclusivo del proceso de terminación de obra de un Permiso de Construcción.</p>		
ACCIONES		
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Mesa de trabajo entre las Direcciones de Zona de la Dirección General de Desarrollo Urbano. 2. Análisis Jurídico para determinar el mejor concepto o modelo de como autorizar el funcionamiento de las empresas o negocios en el Municipio de León. 3. Análisis regulatorio para determinar el alcance de las reformas necesarias, si aplica al Código Urbano o también al Código Territorial. 4. AIR. 5. Reforma. 		
INDICADOR	META	
Nuevo modelo de Usos de Suelo.	Definir el mejor modelos que permita homologar la gestión al resto del estado en el tema de Uso de Suelo.	
RESULTADO ESPERADO		
Homologación del Permiso de Uso de Suelo con los principales municipios del Estado.		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
Dar continuidad a las recomendaciones de la SDES.		



	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	
		HOJA: 7 DE 17

 LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024		UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA
CÉDULA DEL PROYECTO		
DEPENDENCIA / ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano.	
NOMBRE DEL PROYECTO	Análisis de impacto regulatorio (criterios) para sumar giros al catálogo de giros especiales, y eliminar los que no cumplan.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Dirección General de Desarrollo Urbano.	
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Juan Pablo Alvarado Villalobos.	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	
feb-24	sep-24	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		
<p>Recomendación por parte de la SDES, dentro de la simplificación del Permiso de Uso de Suelo: Derivado análisis realizado en el municipio se descubrió que la modalidad de giros especiales genera una problemática ya que, al no tener criterios claros, muchos giros convencionales están migrando o mejor dicho se están clasificando como especiales, por razones equivocadas.</p>		
OBJETIVO(S)		
<p>Depurar los giros especiales y evitar que se sumen más, dejando únicamente aquellos que impacten en la estructura urbana e incompatibilidad de usos.</p>		
ACCIONES		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa de trabajo entre las Direcciones de Zona de la Dirección General de Desarrollo Urbano. 2. Análisis normativo y técnico, para determinar el instrumento idóneo para la determinación de giros especiales. 3. Implementar manual, lineamiento o instrumento jurídico que ayude a clasificar los giros especiales. 4. Realizar las reformas necesarias para depurar los giros especiales. 5. Implementar el manual, lineamiento o instrumento jurídico cada vez que se dese agregar un giro al catálogo de giros especiales. 		
INDICADOR		META
Número de giros especiales antes contra número de giros especiales actual.		Disminuir la cantidad de giros especiales, y contar con un instrumento que ayude a filtrar las propuestas de sumar giros.
RESULTADO ESPERADO		
Tener los giros especiales mínimos necesarios.		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
Dar continuidad a las recomendaciones de la SDES.		



	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
		HOJA: 11 DE 17

	LEÓN	UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA
CÉDULA DEL PROYECTO		
DEPENDENCIA / ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano	
NOMBRE DEL PROYECTO	Alineamiento y asignación de numero oficial en mi carpeta ciudadana	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Urbano	
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Juan Pablo Alvarado Villalobos	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	
feb-24	sep-24	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		
Contar con un solo portal de trámites y servicios, actualmente los trámites de la Dirección General de Desarrollo Urbano son en línea, y están desarrollados en sistemas internos de la Dirección. Para dar cumplimiento al programa de gobierno, es sumar trámites al portal de mi carpeta ciudadana.		
OBJETIVO(S)		
Migrar el trámite de número oficial al portal de mi carpeta ciudadana.		
ACCIONES		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesas de trabajo entre la Dirección General de Desarrollo Urbano y Dirección de Tecnologías de la Información. 2. Enviar procedimientos, oficios, resoluciones, layout, información en general del trámite a TI. 3. Diagrama de flujo del trámite. 4. Desarrollo en ambiente de pruebas del trámite. 4. Presentación y revisión del desarrollo de pruebas. 5. Ajustes del trámite. 6. Aprobación del sistema. 7. Puesta en marcha. 8. Liberación del trámite. 		
INDICADOR		
META		
Desarrollo de trámite		Implementación del trámite de Alineamiento y asignación de número oficial en Mi Carpeta Ciudadana.
RESULTADO ESPERADO		
Contar con el trámite en Mi Carpeta Ciudadana.		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
Programa de Gobierno 2021 - 2024		



	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
		HOJA: 13 DE 17

 LEÓN <small>AYUNTAMIENTO 2021-2024</small>	UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA					
CÉDULA DEL PROYECTO						
DEPENDENCIA / ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano					
NOMBRE DEL PROYECTO	UrbaLeón-Flujo Tradicional					
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Urbano					
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Sergio Humberto Domínguez Torres					
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO					
feb-24	sep-24					
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA						
<p>Actualmente la línea de gestión de trámites para el desarrollo de fraccionamiento y condominios, está alojada en un sistema proporcionado por un proveedor externo (Urbanet). Por cuestiones de presupuesto se busca tener un sistema desarrollado por la Presidencia Municipal de León. Por lo que se desarrolló el Urbaleon, este año venció el acuerdo de ayuntamiento donde se determina un proceso simplificado de la gestión. Por lo que es necesario hacer un desarrollo del Flujo tradicional</p>						
OBJETIVO(S)						
Migrar los trámites de Urbanet a Urbaleon.						
ACCIONES						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesas de trabajo entre la Dirección General de Desarrollo Urbano y Dirección de Tecnologías de la Información. 2. Envío de procedimientos, oficios, resoluciones, layout, información en general del trámite a TI. 3. Diagrama de flujo del trámite. 4. Desarrollo en ambiente de pruebas del trámite. 5. Presentación y revisión del desarrollo de pruebas. 6. Ajustes del trámite. 7. Aprobación del sistema. 8. Puesta en marcha. 9. Liberación de trámites. 						
INDICADOR						
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>META</th> </tr> <tr> <td>Desarrollo de proyecto en mi carpeta ciudadana</td> <td>Implementación del trámite de UrbaLeón-Flujo Tradicional en Mi Carpeta Ciudadana.</td> </tr> </table>			INDICADOR	META	Desarrollo de proyecto en mi carpeta ciudadana	Implementación del trámite de UrbaLeón-Flujo Tradicional en Mi Carpeta Ciudadana.
INDICADOR	META					
Desarrollo de proyecto en mi carpeta ciudadana	Implementación del trámite de UrbaLeón-Flujo Tradicional en Mi Carpeta Ciudadana.					
RESULTADO ESPERADO						
Contar con el proyecto de UrbaLeón-Flujo Tradicional en Mi Carpeta Ciudadana.						
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO						
Programa de Gobierno 2021 - 2024						

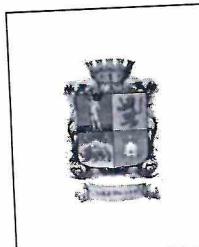
INDICADOR	META
Desarrollo de proyecto en mi carpeta ciudadana	Implementación del trámite de UrbaLeón-Flujo Tradicional en Mi Carpeta Ciudadana.

RESULTADO ESPERADO
Contar con el proyecto de UrbaLeón-Flujo Tradicional en Mi Carpeta Ciudadana.
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Programa de Gobierno 2021 - 2024

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-DGE/DMR-04
		HOJA: 15 DE 17

 LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024		UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA
CÉDULA DEL PROYECTO		
DEPENDENCIA / ENTIDAD	Dirección General de Desarrollo Urbano	
NOMBRE DEL PROYECTO	Autorización de uso temporal de plazas, por proyecto de cierre de calles de festividades o eventos deportivos.	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Urbano	
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Isaac Jacob Castañeda Muñoz	
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	
feb-24	sep-24	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		
<p>El proceso de obtención de trámites para el cierre de calles por festividades o eventos deportivos, es complejo, ya que intervienen muchas dependencias. El ciudadano tiene que iniciar las gestiones con gran tiempo de anticipación, presentar los mismos documentos en cada dependencia, resolver y subsanar en varias ocasiones, lo que representa vueltas y visitas constantes a las oficinas de las dependencias involucradas. Desarrollo Urbano participa por que en ocasiones las festividades o eventos deportivos ocupan de una plaza pública</p>		
OBJETIVO(S)		
<p>Sumar el trámite de autorización de uso temporal de plazas al proyecto de cierre de calles por festividades y eventos deportivos en mi carpeta ciudadana.</p>		
ACCIONES		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesas de trabajo entre la Dirección General de Desarrollo Urbano y Dirección de Tecnologías de la Información. 2. Envío de procedimientos, oficios, resoluciones, layout, información en general del trámite a TI. 3. Diagrama de flujo del trámite. 4. Desarrollo en ambiente de pruebas del trámite. 5. Presentación y revisión del desarrollo de pruebas. 6. Ajustes del trámite. 7. Aprobación del sistema. 8. Puesta en marcha. 9. Liberación del trámite. 		
INDICADOR		
<p>Desarrollo de proyecto en mi carpeta ciudadana</p>		
META		
<p>Implementación del trámite de Autorización de uso temporal de plazas en MI Carpeta Ciudadana.</p>		
RESULTADO ESPERADO		
<p>Contar con el trámite en Mi Carpeta Ciudadana.</p>		
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO		
<p>Programa de Gobierno 2021 - 2024</p>		



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

CÓDIGO:

FO-DGE/DMR-04

HOJA: 17 DE 17

**Unidad Interna de Mejora Regulatoria
de la Dirección General de Desarrollo Urbano
Programa de Mejora Regulatoria 2024**

Arquitecto Juan Pablo Alvarado Villalobos.
Presidente de la UNIMER DU.

Licenciada Erika Sánchez Ríos.
Representante de Administración.

Licenciado Jesús Alberto Torres Ramírez.
Representante de Verificación urbana y asuntos jurídicos.

Ingeniero Aaron Alfonso Nava Sánchez.
Representante de Tecnologías de la información.

Eva Janet de la Torre Vázquez.
Representante de Zona El Carmen.

AGUEDA VALTIERRA
Arquitecta Águeda Valtierra García.
Representante de Zona Cerro Gordo – Coecillo.

Licenciada María Candelaria Vallecillo Ramírez.
Representante de Zona Cerrito de Jerez San Miguel.

KITZIAH HERNÁNDEZ
Arquitecta Kitziah Marcela Hernández Sainz.
Representante de Zona Joyas - San Juan Bosco.

Arquitecto Juan Jesús Romero Martínez.
Representante de Fraccionamientos y Estructura Urbana.

ISAAC CASTAÑEDA MUÑOZ
Isaac Jacob Castañeda Muñoz.
Representante de la Coordinación Centro Histórico.

ATENTAMENTE
“El trabajo Todo lo Vence”
“2024, a 200 años de la Instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato”

Licenciado Hugo Salvador García Guzmán.

Director General de Desarrollo Urbano.